



AYUNTAMIENTO
de la Villa de
13592 MESTANZA
(Ciudad Real)

BANDO

EXPOSICIÓN PÚBLICA CENSO ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS 2023

Se hace saber que una vez convocadas las ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS a celebrar el 28 de mayo de 2023, se abre un período de **consulta del CENSO ELECTORAL, desde el 10 al 17 de abril de 2023**, ambos inclusive, al objeto de que los interesados puedan consultar si están inscritos en el Censo Electoral y puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas sobre su inclusión o exclusión en el mismo, de forma presencial en el Ayuntamiento de 8:00 a 14:00 horas.

El servicio de consulta del Censo Electoral será realizado por medios informáticos, previa identificación presencial del interesado, mediante DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir.

En el caso de vecinos de la Entidad Local Menor el Hoyo y la pedanía de Solanilla del Tamaral, y para evitar desplazamientos a personas mayores, se permite la consulta telefónica al 926485672 de los interesados previa identificación.

Asimismo, se hace especial hincapié en que consulten las listas las siguientes personas:

- **Los ciudadanos que van a votar por primera vez (aquellos que han cumplido los 18 años entre el 10 de noviembre de 2019 y el próximo 28 de mayo de 2023)**
- **Los ciudadanos que han cambiado de domicilio entre el 27-06-2019 y el 30-01-2023**

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Mestanza, firmado al margen.

El Alcalde-Presidente,

Santiago Buendía Ruiz



